

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios) 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Apostillas a un discurso

¿Tendremos nosotros al cabo de tantísimos años, de estarnos dirigiéndonos a ella, propugnando por sus ideas, alentando sus sentimientos, fortaleciendo sus amores; tendremos nosotros repite noción siquiera de lo que sean las clases conservadoras?

En algunas ocasiones lo dudamos.

Recientemente leyó el Sr. Ossorio Gallardo un discurso en el Ateneo de Madrid. Y el Sr. Ossorio, que no obstante haber sido siempre mental y prácticamente hombre de izquierda, aparece de vez en cuando erigido en inspirador y director de derechos, en aquél discurso, vino como a resucitar la vieja tesis de «Los dos fanatismos» del drama de Echegaray, diciendo que «la generación actual se encuentra solicitada por sus impulsos contradictorios: de un lado la concepción materialista de la vida la afirmación de que la economía lo es todo, el afán de repartir con acierto la riqueza y el prurito de imponer por el hierro y por el fuego una estructura social, parcialísima, unilateral, no ya de imperio de una clase sobre las otras sino de extinción y arrasamiento de cuantas no sean aquellas; enfrente, el idealismo reducidísimo y tosco de quienes sostienen que ya no hay en el mundo ansias de justicia, sino de autoridad; de quienes propugnan una violencia fuerte, a otra violencia de quienes renuncian a convencer para poder aplastar, de quienes discurren que la Historia puede ser borrada y las ideas raidas y los clamores axfisiados y la evolución de los tiempos decapitada...»

Es muy posible que digo posible? es seguro que dentro del partido conservador, en el que figuró algunos años el Sr. Ossorio, haya encontrado tal cual de esos tipos que él dibuja, de idealismo reducidísimo y tosco para los cuales no hay ansias de justicia en el mundo, sino crisis de autoridad—pero el que los encontrará como creemos que los encontrarán; no le autoriza para suponer que en España existen unas clases conservadoras, idealmente antipodas, pero en sus procedimientos pariguales al grupo de los imbuidos del concepto materialista de la vida, energúmenos entrambos abominadores uno y otro de la justicia y de la moral, de la razón y del derecho. Esas clases conservadoras a las que alude el Sr. Ossorio Gallardo, no existen en España y sólo encarnando la representación de ellas en algún cacique rural de los que el elocuente exministro haya conocido y tratado en sus andanzas políticas, puede afirmarse lo contrario.

Porque adviértase que el Sr. Ossorio no dice que haya clases conservadoras, —pues a ellas se refiere en lo que hemos transcripto de su discurso—tan flacas de voluntad que calgan siete veces al día haciendo lo contrario de lo que con arreglo a sus creencias y sentimientos deben hacer; porque si tal dijera, refiriéndose a las clases conservadoras, na-

die le iría a la mano por creerle falto de razón; no es eso; el Sr. Ossorio habla de un «idealismo reducidísimo y tosco» que inspira una conducta que abomina de la justicia y de la moral, de la razón y del derecho; y eso hay que rechazarlo, y de plano; porque aquí las clases conservadoras—no los políticos conservadores,—son esencialmente espiritualistas, son profundamente religiosas; son dóciles a las enseñanzas de la Iglesia, que eternamente, predica algo que está por encima de la justicia, porque predica el amor; y porque es así, antes mucho antes de que el Señor Ossorio intentara estas propagandas, las aludidas clases traducían en hechos, aquellas enseñanzas de la Iglesia mediante instituciones sociales que berraban o acoraban las distancias entre los elementos en pugna eran parte para que se dieran noblemente el abrazo de la reconciliación.

El Sr. Ossorio ha dicho ya más de una vez que hay «quienes propugnan una violencia frente a otra violencia». Esto que dice el Sr. Ossorio es, hasta cierto punto verdad, y en la misma medida en que lo es, «honra» a los propugnadores de la violencia. Sí, ilustre Sr. Ossorio y Gallardo; gracias a ellos a su gran generosidad, a su gran corazón a su alto civismo, se acabaron los matices y los guapos del radicalismo; gracias a ellos concluyeron las vergüenzas de que tantas veces fueron testigo Barcelona, Valencia, Santander, Bilbao, Madrid; gracias a ellos que fueron algo más que Macabeos incruentes,—puesto que dieron su sangre y algunos su vida—no continué lo que no sabían ni podían o no querían evitar los liberales y conservadores a la sazón amigos del Sr. Ossorio Gallardo; y cuando «a los propugnadores de la violencia» entre los cuales tienen derecho a ser contados los «mauristas callejeros» que un Madrid abrieron cauces que parecían cegados a las propagandas de su causa, se deba el inmenso beneficio de que terminase la violencia, no parece justo ni aun discreto convertir en cargo lo que es un honor. Y si el Sr. Ossorio no hubiera estado en la acera de enfrente, cuando se derrochaban esas generosidades, no lo comprendería.

MIGUEL PEÑAFLOR.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Para hacer frente al vencimiento de las Obligaciones del Tesoro renovadas el 4 de mayo del presente año, el Gobierno ha dispuesto una nueva emisión por valor hasta 1.000 millones de pesetas. El hecho de que el vencimiento del pasado 15, a pesar de la cooperación de los bancos y de la prensa, el capital no ha respondido como se espera toda vez que se han reembolsado más de un 20 por 100 de la totalidad, ha obligado al Tesoro a acordar que los nuevos títulos tengan el 5 por 100 de interés en vez del cuatro y medio.

No obstante, los sectores financieros creese que esta operación no habrá de ser la única que se realice dentro de un

corto plazo. El exceso de la cantidad emitida en 4 de noviembre sobre los títulos de vencimiento en la misma fecha no alcanza a 400 millones de pesetas y dando por descontado el éxito de la operación quedarán aun unos 2.800 millones de obligaciones de vencimientos escalonados dentro de los dos primeros meses del año próximo.

Esta consideración y el abandono de la conquista que para el Tesoro representa en la deducción del interés del cuatro y medio por 100, ha producido una depresión gradual en Bolsa.

Los valores del Estado que habían logrado reaccionar un tanto han descendido progresivamente durante la semana.

En total los descensos han sido de 71 a 69'65 la deuda reguladora; de 83'50 a 83'85 el exterior y de 88 a 86'50 y de 95 a 94'75 el 5 por 100 1917.

En cambio las Obligaciones del Tesoro ante la seguridad de que con la operación decretada no sólo se podrá afrontar los vencimientos, sino que se elevará el tipo de interés, se cotizan en alza, ganando los de vencimiento, en noviembre, 33 céntimos.

A pesar de tales descensos la nota más saliente es la pronunciada baja de los ferrocarriles tan luego como al constituirse el Directorio militar se temió la supresión del anticipo otorgado a las compañías, las acciones ferroviarias iniciaron un descenso rápido que sólo fué contenido al conocer la disposición según la cual antes de decidir el Gobierno oíría a todos los interesados en el problema, abriendo al efecto una información.

Mas así las cosas el decreto ordenando la inspección de las empresas ferroviarias y la rápida constitución de las juntas inspectoras ha renovado el alarma y la especulación se ha derretado hasta el extremo de caer a 281 los Aliantes y a 285 los Nortes.

Para formar el desentreno del agio y los consiguientes perjuicios irreparables en las economías particulares, la Junta Sindical del Colegio de Agentes de cambio y Bolsa ha acordado que todas las operaciones que se conciertan a plazo sobre acciones de ferrocarriles se entenderán a voluntad del comprador el cual tendrá derecho a exigir la liquidación de los títulos con solo aviso previo de 24 horas. En las concertadas hasta la fecha el comprador tendrá derecho a exigir la numeración de los títulos, e igualmente que los vendedores a plazo de las mismas acciones vendrán obligados en las operaciones antes expresadas a facilitar la numeración de las realizadas hasta el día de hoy cuando sean requeridos para ello, y en todo caso, a manifestar las numeraciones de las que efectúen en lo sucesivo, en el mismo día que aquellas se realicen.

Esta disposición aprobada por el Directorio ha tenido la virtud no sólo de contener la baja sino de facilitar una reacción tan marcada que en una sola sesión han ascendido a 300 las acciones caídas a 281.

El cambio internacional no ofrece esta semana aspectos salientes que comentar.

El franco no pudo conservar su artificioso incremento y las libras y dólares lenta pero seguramente elevan sus cotizaciones, mientras el suombido marco causa de tantas desventuras en España le buscan los hacendistas alemanes un sustitutivo que bueno sería analizar su

nacimiento y su fuerza vital desde ahora para no exponerse a nuevos y lamentables desengaños.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»

Madrid 27 de octubre de 1923.

Al comercio

La Compañía de Cajas Registradoras «National» (Preciados, 11, Madrid), trasladará el día 3 de noviembre próximo sus oficinas, exposición y talleres a la AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12 (GRAN VIA, SEGUNDO TROZO) donde como siempre estará a la disposición de todos los comerciantes y de sus numerosos amigos y clientes.

Recaudación de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 17.055'57.

Pagos: Ninguno.

Teatro Principal

La velada de anoche

A beneficio de la Cruz Roja celebróse anoche en el Principal la velada artístico-literaria que oportunamente anunciamos.

Intervinieron en ella la señora de la Mora, el leader de las ideas eti-estéticas Sr. Campón Polo y los jóvenes escritores hermanos Mendizábal y García Lavín.

Aurelio de Mendizábal, «Judex», abrió la fiesta con la recitación de dos poesías tituladas «Los ojos garzos» y «Canto a la raza». La señora de la Mora cantó la romanza de «Cavallería rusticana» y a continuación se puso en escena el «juego de ingenio», de Federico de Mendizábal, titulado «La audacia vence al audad» cuya interpretación estuvo a cargo del autor y de «Judex». Tanto los lindos versos de esta obra como los números anteriores fueron aplaudidos.

En la segunda parte se representó la elegía dramática «El último Abdalláh», del mismo autor, que con ella sólo se acreditaría de poeta inspiradísimo. Doña Victoria García de la Mora, en el papel de «Aixa», alcanzó un triunfo tan grande como el día del estreno, declamando las bellísimas estrofas con entonación admirable y gesto y ademán de gran actriz. Sus hijos Federico y Alvaro «Esfinge Stella», secundaron su labor con mucho acierto. La obra fué vestida con toda propiedad.

Y pasamos a la última parte, en la cual recitó el último artista citado la maravillosa «Marcha triunfal» de Rubén Darío y luego el Sr. Campón Polo, previamente presentado por Federico de Mendizábal, pronunció una notable conferencia.

Finalmente, el propio Sr. Mendizábal y García Lavín (D. F.) recitó sus composiciones poéticas tituladas «Meditaciones del Infinito» y «La Corrida», ambas magníficas.

En honor a la verdad debemos decir

que como recitador está el joven Mendizábal a mucha menor altura que como poeta. Y es una verdadera lástima, porque los preciosos versos que escribe merecen un gran lector.

La distinguida concurrencia premió con muchos aplausos la labor de todos.

La orquesta del Teatro amenizó los intermedios, en uno de los cuales tocó una linda sonata del Sr. Campón Polo, quien es, a la vez, artista del pentágrama, de la palabra, de la pluma y del pincel.

Cédulas personales

Prórroga de plazo

El Ayuntamiento en sesión de ayer acordó prórrogar por todo el mes de noviembre el plazo para la adquisición sin recargos de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio.

También la Dirección general del Tesoro ha concedido igual prórroga para los pueblos de esta provincia.

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Comandante D. Fernando López Beauhé.

Vigilancia.—Capitán D. Justo Gómez.

DESDE MADRID

La semana teatral

«Un homenaje que es, un desagravio». Zaragoza nos da una lección.—Madrid está en deuda con Benavente.—Los estrenos. «El Zapatero y el Rey» en el Español.

El homensje que la noble ciudad de Zaragoza acaba de tributar a Benavente es algo más que un homenaje; tiene carácter de desagravio; más aun, ha sido una solenne lección.

D. Jacinto Benavente,—que es hijo de Madrid,—llegó a su ciudad natal hace unos cuantos meses después de haber obtenido el Premio Nobel, y luego de haber conquistado el más señalado y grandioso triunfo universal que jamás ha conseguido ningún literato español. Y Madrid hizo a Benavente un recibimiento frío, oficial, de simple cortesía en el que no tomó arte ni parte el pueblo.

El pueblo del estreno de «Los Intereses creados» el pueblo que aplaudió hasta el delirio «La fuerza bruta», y «La Malquerida» había olvidado por completo las emociones de arte de belleza y de sublimidad que debía al glorioso dramaturgo; y si se acordó no creyó que tenía deuda alguna de gratitud contraíja con el genio.

Es cierto que Benavente acababa de pasear triunfalmente el nombre de España por toda América, recogiendo manifestaciones de admiración, tributos de acatamiento para el espíritu inmortal de la Raza; es cierto que en toda Europa se mantiene a gran altura la tradición de

*[Handwritten signature]*





Calderón y de Lope, merced al talento de Benavente. ... pero estas son valores y méritos, que por lo visto, no se cotizan hoy muy altos en nuestro pueblo.

Fuera de España, Benavente está hoy considerado como una de las más geniales figuras del mundo, y su teatro figura entre las obras cumbres de la actual literatura universal.

Cuando un escritor llega en Inglaterra o en Francia hasta estas alturas, sus compatriotas sienten un santo entusiasmo que se traduce en gratitud, cariño y respeto. Saber que la luminosa inteligencia de estos hombres dan gloria a la Patria. La veneración de Inglaterra por su Shakespeare es algo que entra ya en los dominios del culto, El fervor-casi religioso que los alemanes sienten por su Goethe raya en el delirio.

Y no solo tratándose de los que fueron, sino de los que aun viven.

Todos los pueblos verdaderamente cultos han tributado y tributan a sus genios el debido acatamiento.

Aquí—es un fenómeno singular!—no se sabe, si es fruto de la incultura, de la incomprensión o de la falta de sensibilidad, ello es que cuando cualquier español se distingue por las obras en tanto, cuando un literato o un artista, después, de muchos trabajos y sacrificios llega a triunfar definitivamente, parece como si sus conciudadanos sintieran una amarga tristeza por la elevación del consagrado. Y entra, entonces un prufito inconsciente de regatear los méritos, de restarle valores, de negarle todo aquello que pueda contribuir a la justa fama del escritor.

Hay una oscura y subterránea conspiración de «enemigos» en la que figuran los fracasados, los amargados, los envidiosos, los espíritus «prácticos» rampantes, y vulgares, adversarios natos de toda manifestación de espiritualidad e inteligencia, y los frívolos e inconscientes que se suman fácilmente a todo lo negativo y disolvente.

Y es entonces cuando aparecen los artículos de un «crítico» (pedante y amargado) que pretende negar al dramaturgo hasta condiciones de comediógrafo, y cuando surgen el murmurador que hace correr la especie de que tal o cual obra no es original sino plagio de aquella otra obra francesa, y cuando se susurra en los corrillos literarios que nuestro famoso escritor no hace más que fusilar a los extranjeros, etc., etc.

Y bajo esta espuma de malébola y ruin envidia está la fría corteza de indiferencia y de semibilidad del pueblo que completa y sostiene el ambiente adverso.

Por eso es tan hermoso y tan significativo el noble rasgo de Zaragoza.

Por eso, además de homenaje, es desagravio y protesta, y reparación y enseñanza.

En cuanto a los estrenos de la semana poco, muy poco, hay que hablar de ellos.

En Lara se ha estrenado una comedia titulada «La pena de los viejos» que es de lo más falso y manido que darse puede.

Tiene el autor dominio en la técnica, y maneja con habilidad los resortes escénicos, pero el asunto es tan convencional y artificioso, que en cuanto los personajes tuvieran un poco de sentido común, no había comedia posible.

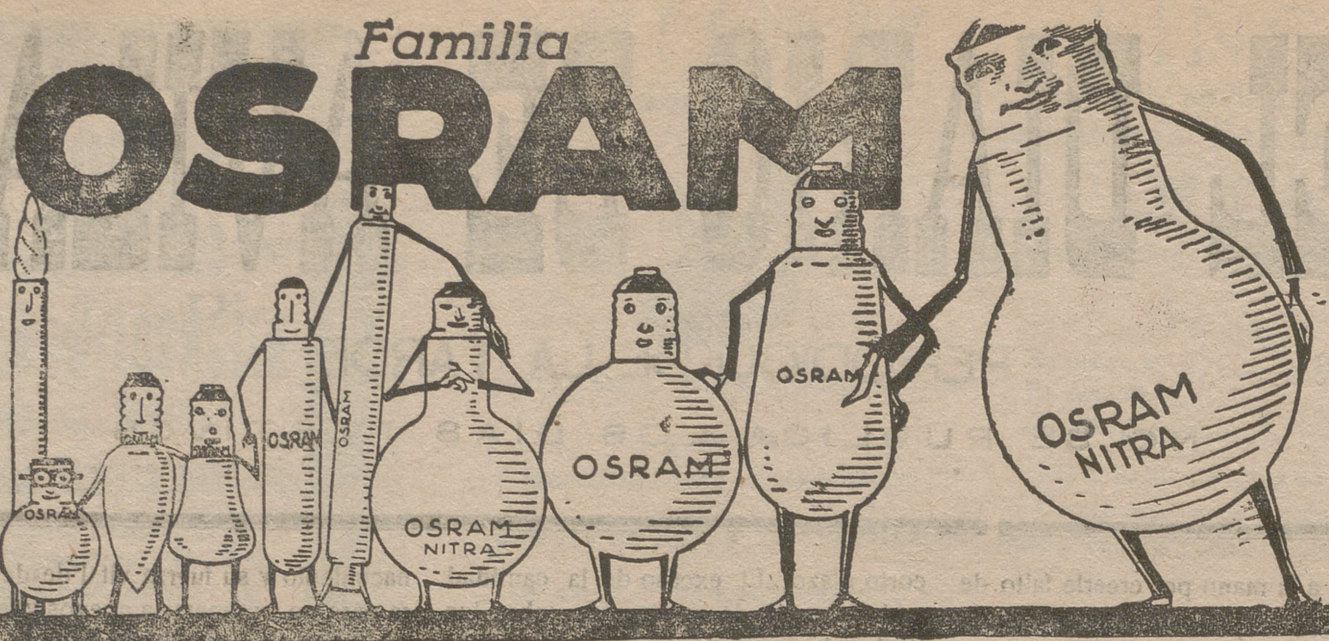
Las situaciones se sostienen en un plano completamente ilógico que no pueden admitirse dado el carácter de la comedia.

En el Español ha inaugurado su temporada una buena compañía dramática a cuya cabeza figuran dos grandes actores. Miguel Muñoz y Ricardo Calvo.

Rindieron tributo a nuestro teatro romántico representando «El Zapatero y el Rey», que entusiasmó a la escogida concurrencia que llenaba el teatro.

Y ahora abramos un paréntesis para los Tenorios...

LUIS LEÓN



TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Félix Alonso, por lesiones. Abogado señor Sierra, Procurador, señor Pérez.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de alumbrado y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Boas de sociedad

De días

Mañana celebrarán sus días la bella y distinguida señorita Antonia Picón y el Depositario pagador de Hacienda don Luis de Miguel.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de la plaza, D. Isidro Mulero.

Muy de veras deseamos su alivio.

Diana.

Interesante

Soliciten de la PELETERIA LAZARO, Esparteros 4 y 6, MADRID, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Fiestas en Navalmoral

Durante los días 27, 28 y 29 se ha celebrado en este pueblo la feria que cada año se ve más animada, concurriendo a ella gran número de forasteros. El mercado se ha visto muy concurrido y se han efectuado numerosas ventas. Los bailes de Sociedad, como los públicos, han sido motivo de esparcimiento para los jóvenes pues no han cesado en los tres días ni un momento.

En la tarde del 28 tuvo lugar la anunciada corrida encontrándose la plaza rebosante de público. Después de hacer el paseo las cuadrillas se da suelta a un novillo de D. Andrés Alonso, de precioso tipo y que resulta bravísimo, «Pacorrito» de salida intenta dar el cambio de rodillas, siendo empujado por el pecho y volteado aparatadamente, al caer, el toro le tira en el suelo varios derrotes, Guerra le hace el quite y es aplaudido, el diestro se levanta milagro-

samente ileso y torea por verónicas superiormente como también su compañero recibiendo muchos aplausos. Pacorrito coloca un par de las cortas al cambio aguantando valiente y vistosamente y otro de los largos al cuarteo que se aplaude calurosamente. León Guerra, cierra el tercio con dos pares colosales.

El toro continúa ideal y Pacorrito después de brindar al ganadero y al Mayor de la Ganadería de D. Abelardo García Resina que ocupan unas barreras hace una faena de muleta valientísima dando pases de todas clases que arrancan oles, sobresaliendo uno ayudado, un natural, uno de pecho enorme y un molinete soberbio, se hincó de rodillas, y en esta forma coge al toro de un pitón y lo pasa de muleta. (La ovación es de las que hacen época.) Después de un pinchazo bien señalado, da una estocada buena hasta la mano y descabella a la primera. Ovación prolongada, regalo y las dos orejas, en medio de la delirante ovación es sacado en hombros por los aficionados.

Para la corrida última existía gran expectación pero los diestros no pudieron hacer gran cosa por la mansedumbre del ganado que era del terreno y no reunió condiciones de lucimiento. Guerra sufrió una cogida resultando con diferentes lesiones de carácter leve.

Corresponsal.

29- octubre-1923.

NOTICIAS

La revista anual de ferroviarios afectos a las unidades del Depósito de los regimientos de Ferrocarriles se retrasa hasta febrero y marzo del próximo año.

CASA YAÑEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

La misa de Honras en sufragio del alma de doña Modesta Mateos, viuda de Pérez, tendrá lugar mañana a las nueve en la parroquia de San Pedro.

Con la misma rebaja de los precios sigue vendiendo el género de punto la casa

JESUS RODRIGEZ

Matadero público.—Día 29.

Se degollaron: 4 toros, 5 terneras, 32 lanares y 19 cerdos.

Recaudado por consumos 194.50 pesetas

Registro civil.—Día 30.

Nacimiento: Aurelia García del Bosque.

Defunciones: Modesta Mateos Mesa, de 85 años y Eduardo López Rodríguez de diez días.

No hubo matrimonios.

«Muy importante»

El industrial de carnes de esta plaza Indalecio Velasco tiene el honor de dar a conocer al público la considerable rebaja de precio que por tercera vez hace en la carne de res vacuna, toda vez que las circunstancias así lo permiten.

Pesetas.

Flor 1.ª sin hueso kilo.....	3 50
Idem 2.ª idem .....	3
Idem 3.ª falda idem.....	2 40
Idem idem. con hueso.....	2
Solomillo kilo.....	4 50

NOTA: Advierte muy encarecidamente al público que en este establecimiento se venden los géneros a precio prudencial relacionado con el de compra, pero sin exceder del máximo que se cotiza en Plaza.

Se garantiza género y peso Teléfono número 55.

Mercado de Abastos cajones números 11 y 12.

El ex subsecretario de la Presidencia don Mariado Marfil, comandante del Cuerpo de Intendencia ha sido destinado a las oficinas de la segunda región.

Ayer firmó S. M. el Rey un decreto de la Presidencia del Directorio suprimiendo todos los delegados Regios de Enseñanza y encomendando tal misión a los Inspectores del Cuerpo.

Actuación del Directorio

El Directorio estuvo ayer reunido bajo la presidencia del general Primo de Rivera, desde las seis hasta las ocho de la noche.

De la deliberación se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión de esta tarde, mereció en principio aprobación del Directorio un proyecto de decreto referente a modificaciones de la ley de Justicia municipal vigente en lo que afecta a la organización de Tribunales y al nombramiento de jueces y fiscales municipales.

»Fue examinado también un proyecto de Real orden aclarando algunos puntos del decreto llamado de incompatibilidades, que sin modificarlo en lo más mínimo, determinan la interpretación que se desprende de su espíritu y letra.

La reorganización administrativa

Ayer se reunieron en el ministerio de la Gobernación, presididos por el general Martínez Anido, los encargados del despacho de los ministerios para proseguir sus trabajos relativos a la reorganización de la Administración Central, especialmente en lo que afecta al régimen de los funcionarios públicos.

Se cree que hoy entregarán la ponencia al presidente del Directorio; más no falta quien supone que los encargados de la ponencia habían solicitado el plazo de un mes, que conceptuaban necesario para llevar el cometido que se les tiene confiado y que estimando el Directorio muy atendible esa pretensión, acordó acceder a ella.

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

El Alcalde Sr. Tomé; los Tenientes de Alcalde Sres. Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo y Moreno; los concejales Sres. Paz, Soria Martín Gómez, Ubeda, Ibañez, Prieto, González, Sánchez, Muñoz, Ramos, Illana y García López.

Acta.

Abierta la sesión a las siete y veinte, se da lectura del acta de la anterior que es aprobada entrándose seguidamente en el.

Orden del día

Los fondos del mes.

Queda enterada la corporación de la distribución de fondos formulada por la Contaduría municipal para las obligaciones del presupuesto del próximo mes de noviembre, importante 85.508,40 pesetas.

Comunicaciones.

Pasan a informe de las respectivas comisiones una del gobernador militar trasladando un oficio del Comandante de Ingenieros de la región que interesa con motivo de la ampliación de la Academia de Intendencia, alineación, apertura, y cierre de calles.

—Dos de la Contaduría municipal referentes a trasferencia de créditos para satisfacer obligaciones de las agotadas, acordándose se pague por el capítulo de imprevistos.

Pago de alquileres.

A propuesta de la Presidencia se acuerda abonar del capítulo de imprevistos por no existir créditos la diferencia de alquiler a 17 profesores de primera enseñanza que no disfrutan casa.

Informes de las comisiones.

Se aprueban los siguientes; de la de Hacienda desestimando la instancia de don Valentin Vergara que solicitaba la instalación de un depósito de Gasolina.

—Otro desestimando también la moción presentada por el ex-concejal señor Mulero referente al pago de las cantidades a los ex-alcaldes Sres. García y Sánchez de la Plaza y Martín López, que abonaron de su peculio particular para la adquisición de harinas.

—Otro informe en petición del Fiel de consumos del Puente relativa a la distribución de multa por defraudación.

—De la de Cementerios se aprueba un informe concediendo autorización a D. Arturo Canales para construcción de un Sarcófago.

—De la de Policía Urbana, en instancia de los alcaldes de El Fresno y Gemuno y de conformidad con la pretensión de éstos, se acuerda el arreglo del Puente y con respecto al camino vecinal que se invite a dichos alcaldes para que contribuyan bien con dinero o con jornales o materiales.

—De las de Gobierno y obras se concede licencia a D. José de la Rubia y a D. Anastasio Gonzalez para la instalación de rótulos y portadas en sus respectivos establecimientos.

—De la de Obras se aprueban 16 informes en otras tantas instancias referentes a licencias para ejecutar obras.

—Se concede al obrero Teodosio Jiménez López los tres cuartos del jornal por herido como accidente del trabajo.

—Se acuerda asimismo se formule por el Arquitecto municipal el proyecto para el arreglo de la Cuesta de la Antigua.

—De la de Sanidad se concede autorización a D. José Aguirre, para hacer excavaciones en el río para extraer aguas con destino a una huerta-jardín.

Instancias.

Pasan a informe de las respectivas comisiones una del carrero municipal Florencio Calderón y otra del bombero Trifón Hernández López solicitando jubilación y abono de jornales respectivamente.



Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31. - Miércoles. Santos Urbano, Narciso, Quintín y Antón.

ICULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Mes del Rosario

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco.

En Mosén Rubí, a las cinco y media. En las Parroquias al anochecer.

La misa y oficio divino, son de la Vigilia de los Santos, con rito simple y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Puelles, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Puelles, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platan toda clase de lunas.

CASA DE COMPRA Y VENTA VALLESPIN 3

SAEZ FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

La bradores

Sulfato de cobre con 99 por 100 de pureza, baratísimo.

Drogueria Guerras Tomás Pérez, 12. Avila

LÍNEA PINILLOS

El 17 de noviembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el acreditado vapor correo español

“INFANTA ISABEL,”

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

Table with 2 columns: Pasaje type and Price (Ptas). Rows include 1st, 2nd, and 3rd class rates.

Niñas hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservan en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIENTO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 30 16'15

inserta la «Gaceta» que se proceda a verificar los ensayos del cultivo del tabaco en España.

De Barcelona

Vista causa

Se ha comenzado a ver esta mañana en la Audiencia la causa seguida contra Juan Griachu.

El Fiscal pide dos años cuatro meses y un día.

Prensa Asociada

De Marruecos

Noticias oficiales de Africa

Anoche comunican las siguiente:

Zona oriental.—En el día de hoy se llevó convoy de agua y municiones a las posiciones altas del sector de Tizzi-Azza

La columna de Tafersit practicó un reconocimiento sobre Azirb de Midar. Durante este reconocimiento, el alférez de ametralladoras de Albuera Francisco Ojeda cayó del caballo, produciéndose la fractura del húmero derecho, pronóstico menos grave.

Hoy se procedió a dismantelar las posiciones de Sidi Mohatar y Timayabaja.

Según confidencias, a consecuencia de la explosión ocurrida en los pasados días delante de la avanzadilla de Tizzi-Azza murieron tres indígenas y resultaron heridos otros seis.

Por la aviación se ha reconocido el frente de Tizzi-Azza al mar y valle del Kebir, y se han bombardeado los poblados de Amesau, Axlir y Ait el Metisen, arrojándose 16 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.

De Instrucción Pública

DE LA SECCION

De oposiciones

El número de plazas que se adjudicarán por cada uno de los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio que se están celebrando es el siguiente:

Barcelona, 155 para Maestros y 103 para Maestras; Granada, 119 y 100; La Laguna, 30 y 30; Madrid, 264 y 164; Murcia, 98 y 51; Oviedo, 121 y 133; Salamanca, 155 y 115; Santiago, 191 y 122; Sevilla, 120 y 88; Valencia, 171 y 111; Valladolid, 128 y 156; Zaragoza, 148 y 127.

Han actuado en el primer ejercicio un total de 7.210 opositores.

Clasificación

Se concede la pensión anual de 253,33 pesetas a doña Asunción López del Valle, huérfana del Maestro que fué de Fontiveros, D. Elías López.

Instancia desestimada

Se desestima la reclamación formulada por D. Jesús Alonso Sacristán, sobre mejor derecho a una Escuela vacante adjudicada por el cuarto turno a otro Maestro porque la Dirección general no tiene en cuenta ninguna preferencia para tales nombramientos.

Subvenciones

La «Gaceta» del 27 publica una orden de la Dirección general concediendo un plazo de 30 días para que las congregaciones religiosas y los maestros de Patronatos soliciten por conducto de las Secciones administrativas de primera enseñanza las subvenciones a que se refiere la Real orden de 7 de septiembre último, «Gaceta» del 15.

Despacha el Presidente con el Rey.—No se disolverán las Diputaciones.—Decreto de la «Gaceta»

En Palacio

Despacho con el Rey

Esta mañana, a la hora habitual, despachó con S. M. el Rey, el Presidente del Directorio.

Nada dijo al salir a los periodistas.

Audiencia

Fué muy numerosa la que tuvo su majestad el Rey esta mañana.

En ella figuraron una comisión interesada por el ferrocarril de Santander-Burgos, Soria, el Obispo de Madrid-Alcalá y una comisión de la Cámara Agrícola presidida por el exdiputado, Sr. Matesanz.

El Sr. Alonso Coello

Esta mañana falleció el Secretario Tesorero de la Infanta Isabel, Sr. Alonso Coello.

Su muerte ha sido muy sentida pues era el Decano de los mayordomos de Semana.

Las Diputaciones

En la Presidencia nos han manifestado esta mañana que son inexactas las noticias publicadas por la prensa respecto a los propósitos del Directorio de disolver las Diputaciones provinciales.

Ni el Presidente ni el Directorio se han ocupado aun, por carecer de tiempo de esta cuestión, que no se sabe el sesgo que se la dará.

Irregularidades en un Ayuntamiento

Han comunicado hoy de Málaga que la Comisión inspectora del Ayuntamiento de Archez, ha observado en la documentación algunas irregularidades que la obligaron a pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

La «Gaceta»

Los Gobernadores

Publica la «Gaceta» de esta mañana una Real orden disponiendo que en las capitales de región militar donde así se juzgue, los capitanes generales nombrarán para cada uno de los cargos de gobernador militar y gobernador civil a uno de los generales con mando en plaza.

Los inspectores de Sanidad

Inserta también la «Gaceta» un decreto declarando incompatibles a los Inspectores provinciales de Sanidad, cuya permanencia en cada provincia no excederá de cinco años, con otros cargos del Estado la provincia y el municipio, no pudiendo ejercer ni cooperar en empresas de la provincia de su destino.

El crédito agrícola

La «Gaceta» publica hoy así mismo otro decreto creando el organismo que entenderá en el estudio y propuesta de las bases en que se ha de fundar el crédito agrícola en España.

El cultivo del tabaco

Se ha dispuesto por Real orden que

Ampliación de plazo.

—Se prorroga por todo el mes de noviembre el plazo para la adquisición sin recargos de cédulas personales.

Una moción.

Se toma en consideración una suscripción por tres señores concejales solicitando se formule el correspondiente proyecto y presupuesto para la construcción de alcantarillado en las calles de Magana, San Esteban y Puente.

Ruegos y Preguntas

El señor González interesa de la corporación la poda de los árboles del «Soto» toda vez que hace unos 10 años no se practica aquella operación.

El señor San Segundo dice que en efecto ha estado en el «Soto» y ha comprobado que no se podan los árboles hace más de nueve años y que en su vista ha solicitado de la Jefatura de Montes la oportuna licencia para llevar a cabo dicha poda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se procede a celebrar sesión con la:

Junta municipal de Asociados

Asisten 14 señores asociados a los queda posesión del cargo el Presidente señor Tomé leyéndose seguidamente el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se somete a la sanción y aprobación de la junta el proyecto de presupuesto extraordinario acordado por el Excmo. Ayuntamiento por haberse agotado el presupuesto de varios capítulos.

Importa el presupuesto 31.334,33 pesetas que es aprobado dándose por terminada la sesión a las ocho en punto.

AVILA.—Imprenta de San Martín

Aviso

BERNABE ANDRINO

Antiguo ordinario de Avila a Madrid, pone en conocimiento del público que habiendo sido traspasados los establecimientos donde recibía los encargos, a partir del día de hoy los recibe en los sitios siguientes:

En Avila: Plaza del Alcázar 9. Tienda «El Buen Gusto».

En Madrid: Plaza del Carmen esquina a Abada (vinos), Calle de Santiago, 4, (vinos) y Paseo de San Vicente 22 (vinos).

TEMPORADA 1923 24

E BAYÓN -- MODISTO

Hilarión Eslava, 24, 3.º derecha. Madrid

Se encuentra en esta localidad con bonitos vestidos, y trajes sastre para señora y niña.

Corte y confección de primera clase.

Veán sus modelos que por sus precios económicos podrán convencerlos.

HOTEL JARDIN

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

TALLER DE MÁRMOLES ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

ITALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.



# Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

## CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

### Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 3.932 A.

CONSTITUCION CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libros de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS

EFEKTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha



## SECCION MERCANTIL

Avila.—30.

Entrada regular.

Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 84 libras

Centeno de 48 a 49 las 92.

Cebada, de 38 a 40 las 70.

Algarrobas, de 58 a 60 las 94.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 23.

Trigo, a 68 reales las 84 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 31 y 32 reales la fanega.

Algarrobas, a 61 y 62.

Calculase la entrada de trigo en 500 tan-

gas.

Tendencia del mercado, baja.

Temporal, muy favorable para la sem-

bradura.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose

67 y 68 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 34 y 35 id.

Centeno, 80 de 51 a 52 id.

Algarrobas, 250 a 63 y 64 id.

Guisantes, 100 de 62 a 63 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 69 reales fanega.

Pagan a 68.

Compras: se hacen algunas sin relativa im-

portancia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: va sacando bien

lo sembrado.

El mercado de hoy ha sido más concen-

trido que el anterior, haciéndose varias trans-

acciones, que no llegaron a su totalidad.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha se

gen en esta plaza, con relación a los artículos

siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilógra-

mos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'25 pesetas (los 11'4

kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50

pesetas.

Garbanzo terciado, buena cocción, los 11'5

kilogramos, desde 9 pesetas.

Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros

Acete cántara de 16'13 litros desde 24 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas

el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'40 (pesetas

el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

## C. SUD-ATLÁNTIQUE

### Vapores de gran lujo extra-rápidos

#### LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Leixões, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 9 de noviembre ALBA

El 11 de noviembre QUESSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

## RED STAR LINE

### Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correos

### VIGO-CUBA

Para LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 7 de noviembre, el magnífico vapor correo:

### “POLAND”

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Pasaje entero, 539,50 pesetas; Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA.

## ¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteó, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.—Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Para anuncios económicos.

## A. REYES MORENO